

El profesionalismo como camino para alcanzar la calidad en la asistencia

A. Santo González

Centro de Salud de Sangonera la Verde. Gerencia de Atención Primaria de Murcia.

Es frecuente que los médicos que desempeñamos nuestra labor en Atención Primaria realicemos críticas más o menos ácidas sobre la actuación de la Administración Sanitaria en los diferentes campos de su responsabilidad.

Hoy pretendo cambiar el punto de mira y dirigirlo hacia nosotros, los médicos de Atención Primaria. Nos quejamos en numerosas ocasiones sobre las deficiencias que observamos tanto en el sistema como en los usuarios del mismo, pero ¡qué pocas veces nos planteamos nuestras propias deficiencias!

Es curioso observar a diario cómo las consultas médicas muestran diferencias respecto a su funcionamiento, en ocasiones, incomprensible. Se pueden observar cupos que a pesar de tener unas características de población similares funcionan con un dinamismo diferente. La variabilidad en la práctica clínica que los médicos de Atención Primaria mostramos es muy alta.

Los programas de Formación Médica Continuada implantados por la Administración Sanitaria han sido prácticamente el único medio empleado para corregir esa variabilidad. Por desgracia el resultado de los mismos no ha sido el esperado, ya que la variabilidad no ha disminuido en gran medida. Este hecho, por sí mismo, impone la certeza de que estamos ante un problema de calidad y, por tanto, ante una oportunidad de mejora.

Si seguimos la metodología de la evaluación de la calidad aplicándola a nuestras propias capacidades asistenciales procederemos a dar el salto cualitativo que nos permitirá pasar de la Formación Médica Continuada actual al Desarrollo Profesional Continuo futuro.

Hemos pasado estos últimos 25 años luchando y esforzándonos por aplicar una reforma de la Atención Primaria que ha supuesto grandes mejoras, tanto para el Sistema Sanitario como para la población en general, dejando que nuestro desarrollo profesional y nuestra formación continuada fuera dirigida por la Administración Sanitaria, o por la industria farmacéutica (en ambos casos para alcanzar sus propios objetivos).

El salto al profesionalismo, al Desarrollo Profesional Continuo, pretende que cada médico sea el responsable de evaluar sus capacidades, habilidades y aptitudes, identi-

car y priorizar aquellas áreas de mejora que considere que le van a aportar una mayor rentabilidad ante su realidad asistencial diaria, diseñar y desarrollar un plan formativo personal y específico para solventar dichas deficiencias y, por último, poder reevaluarse para identificar las mejoras conseguidas y los aspectos que deben ser mejorados en el futuro.

Leído así parece que estamos ante un nuevo “brindis al sol”. Cuando menos nos plantea dudas a la hora de realizar una tarea de esta envergadura y, sobre todo, si consideramos que la debemos realizar de forma individual. Pero, ¡tranquilas las tropas! No plantearíamos este cambio cualitativo hacia el profesionalismo de los médicos de Atención Primaria si desde SEMERGEN no tuviéramos la fórmula para alcanzar el objetivo.

Hace algún tiempo se constituyó en el seno de nuestra Sociedad un grupo de trabajo denominado “Desarrollo Profesional Continuo en Atención Primaria de SEMERGEN” que se plantea como meta la creación de una herramienta y un modelo de evaluación de la calidad de la competencia profesional, que partiendo del diseño de un ciclo de mejora sea capaz de facilitar a cualquier médico que lo solicite apoyo y respuesta para desarrollar todos y cada uno de los pasos anteriormente indicados.

Desde el punto de vista operativo se han creado dos áreas de desarrollo, el Área de Gestión de la Competencia y el Área de Educación Médica.

La función del Área de Gestión de la Competencia consiste en diseñar los indicadores de evaluación. Los integrantes de la misma deben definir:

- El marco competencial de un médico de Atención Primaria, identificando qué aspectos asistenciales son exclusivos del médico de Atención Primaria, cuáles deben recibir el apoyo de otros profesionales sanitarios, ante qué situaciones se debe solicitar apoyo, etc.

- Identificar los aspectos fundamentales de cada competencia y el establecimiento de diferentes niveles de adquisición de la misma.

- Diseñar los indicadores que sirvan para evaluar el nivel de consecución de cada competencia.

La función del Área de Educación Médica consiste en:

– El diseño y desarrollo de las herramientas de evaluación necesarias para medir cada uno de los indicadores (pruebas autoevaluadoras *on line*, pruebas ECOE, evaluación por pares, etc.).

– Desarrollar metodologías docentes que faciliten la consecución del nivel de competencia deseado por medio de actividades docentes acreditadas convenientemente (talleres presenciales o a distancia, rotaciones por servicios acreditados, cursos *on line*, etc.) que permitan confeccionar un plan de desarrollo profesional adecuado, individual y personalizado.

Si ha llegado hasta este punto en la lectura creo que se estará planteando la misma pregunta que me planteo yo: ¿y todo esto para qué?:

Las respuestas que surgen son muy variadas.

1. Por una parte porque, como buenos profesionales que somos, nuestro compromiso con los pacientes, la propia profesión y, básicamente, con nosotros mismos, nos obliga al perfeccionamiento continuo de nuestras capacidades (¡estamos controlando a los pacientes tratados con SINTROM®!, hito impensable hace 20 años cuando inicié

mi andadura por esta profesión, ¡y, encima, lo hacemos bien!).

2. El hecho de introducirse en el movimiento de Desarrollo Profesional Continuo implica que la educación médica dependerá de lo que desee el médico. No estará sujeta a las necesidades de nadie más que a las suyas propias.

3. Desde un punto de vista más pragmático iniciar esta aventura aportará una herramienta para conseguir acreditar ante la Administración Sanitaria qué nivel de competencia profesional se posee en un momento dado. Aspecto de sumo interés sobre todo ante la actual situación de “carrera profesional” y la probable necesidad de reacreditación profesional debida a futuras directrices de la Unión Europea.

Iniciamos un largo camino, afrontamos un reto sumamente interesante, pero estamos convencidos de que el ideal del profesionalismo nos permitirá dar ese salto que nos lleve del médico bueno al buen médico, ya que éste no sólo es una necesidad imperiosa, sino que es un paso obligado para conseguir recuperar tanto el prestigio social y profesional, mermado durante tantos años, como nuestra propia autoestima.